

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Año XXVII

**Suscripciones.**  
En Granada, un mes. 6 reales.  
En el resto de la Península, tres meses. 8 pesetas.  
En el extranjero, un semestre. 18 francos.  
(La suscripción de fuera se paga por adelantado.)  
**OFICINAS:** Reyes Católicos, 8, principal

**PERIÓDICO INDEPENDIENTE**  
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

**Inserciones.**  
Anuncios.—Línea sencilla en 4.ª plana. 10 céntimos.  
Esquelas mortuorias.—Sencillos en 3.ª plana. 8 pesetas.  
Comunicados.—De 2 a 100 pesetas línea, a juicio del Director.  
(Para más detalles, véase la tarifa.)  
**OFICINAS:** Reyes Católicos, 8, principal

Núm. 13.534

Viernes 4 de Marzo de 1905

Director y propietario, Luis Seco de Lucena.

Viernes 24 de Marzo de 1905

## ESTA NOCHE GRAN CONCIERTO SAUER

en el teatro de Isabel la Católica.  
Venta de localidades, Zacatín núm. 5,  
Casa de López y Griffio.

### Libros de Granada

**Guía de Granada**, descripción de la ciudad y sus monumentos.—Un tomo encuadernado en tela, 2 pesetas.  
**El Álbum de la Alhambra**, reproducción de las poesías y pensamientos de hombres notables, escritos en el mismo.—Un tomo 2 pesetas.  
**Los Monjes de las Alpujarras**, novela histórica por Fernández y González.—Un tomo, 3 pesetas.  
**El Laurel de los Siete Siglos**, leyenda oriental por Fernández y González.—Un tomo, una peseta.  
**Guerras Civiles de Granada**, por Ginés Pérez Hita.—Seis tomos, 6 pesetas.  
**El Triunfo del Ave-Maria ó La Toma de Granada**, comedia histórica.—Un tomo, una peseta.  
**El Escritor de su alma**, drama místico, por Angel Ganivet.—Un tomo, 2 pesetas.  
**Granada la bella**, por Angel Ganivet.—Un tomo, 2 pesetas.  
**Memorias contemporáneas**, desde 20 de Setiembre 1850 al 31 de Diciembre de 1892.—Un tomo, una peseta.  
**Novelas granadinas**, por Matías Méndez Vellido.—Un tomo, 2 pesetas.  
Se remiten por correo a quien los pida a la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, yman de, al mismo tiempo, el importe del pedido y además 30 céntimos para franqueo y certificado.

En la imprenta de este periódico se hacen impresiones de todas clases, desde las de más lujo hasta las más económicas, a precios muy reducidos y en insuperables condiciones de perfección y prontitud.

### Viticultores y Agricultores

Para combatir el Mildew y Bloch-Rot usad el **Cáido Bordales** azucarado Michel Perre, único radical y eficaz que os preservará los parrales, viñedos, patatas, etc.  
Remitimos dicho producto en latas de 5 kilos franco de portes en cualquier estación de España por el precio total de nueve pesetas.  
Mandar libranza del Giro Mutuo a los señores Vinda y Sobrino de Antonio Delmas Cortes, 555, 1.ª—BARCELONA.

### Los conflictos del trabajo

No cabe dudar la actualidad preponderante de la cuestión obrera, manifestándose en los conflictos producidos entre patronos y obreros acerca de la retribución del trabajo. Los conflictos suscitados recientemente en Madrid, Valencia y Cádiz y las huelgas en diversos países de Europa, demuestran la importancia de este gravísimo asunto. La terrible agitación de Rusia y la emoción que causan en todas partes los sangrientos sucesos de San Petersburgo, no se explicarían si en el fondo de esta terrible crisis por que atraviesa el imperio de los zares no se descubriese evidentemente un fondo problema social.  
Pensando en esto, no puede menos el ánimo contristado de buscar en alguna parte proyectos y tentativas de solución jurídica ó legal a los conflictos y dificultades que para muchos no tienen más esencia que la revolución sangrienta, y mirando a este propósito, para más oportuno que recordar las reformas legislativas decretadas por los países más adelantados, se destaca un pueblo de singular atractivo por la firmeza de su constitución política, segura salvaguarda de la libertad; por la dicha neutralidad que goza en el orden internacional que aleja todo peligro de guerras desastrosas y por la feliz penetración de su organización democrática con los intereses de la paz y con la protección del trabajo. Suiza.  
Uno de los caudales de la confederación helvética ha publicado recientemente una ley acerca del modo de establecer las tarifas que para la retribución del trabajo han de respetar patronos y obreros y regulando los conflictos colectivos que pueden surgir entre ellos. Es interesante conocer en extracto las disposiciones de esta nueva ley.

Según ella, a falta de convenciones parti ulares, las condiciones en que se obligan los obreros en materia de arriendo de obras ó servicios, se regularán por el uso, teniendo fuerza de tal las condiciones generales establecidas en la nueva ley.  
En cada gremio estas tarifas y condiciones se fijan:  
a) De común acuerdo entre los patronos y obreros interesados dentro de los límites que la ley señala.  
b) A falta de acuerdo, por árbitros después de un ensayo de conciliación ante el Consejo de Estado.  
Tienen personalidad y competencia para establecer estas tarifas y condiciones:  
1.ª Las asociaciones de patronos y las sociedades obreras debidamente inscritas en el registro mercantil y que tengan aprobados sus estatutos por el Consejo de Estado.  
Eta aprobación se otorgará siempre que las sociedades reúnan las siguientes condiciones:  
a) Que los estatutos no contengan nada contrario a las leyes y especialmente a la libertad del trabajo.  
b) Que todos los miembros de la profesión tengan derecho a formar parte de la sociedad, dentro de las condiciones generales de admisión y exclusión, siempre que estas no resulten arbitrarias.  
c) Que el comité sea elegido por la mayoría de los miembros presentes en la asamblea general.  
d) Que los estatutos puedan ser revisados en todo tiempo, cuando lo pida la mayoría de los socios.  
2.ª A falta de asociaciones, podrán fijar las tarifas y condiciones del trabajo los patronos y obreros de la profesión, regularmente establecidos en Ginebra con tres meses por lo menos de residencia y que respondan al llamamiento del Consejo de Estado en cada caso particular.

Prescindiendo de las disposiciones legales referentes al caso en que los interesados procedan de común acuerdo, tienen especial interés los preceptos relativos a la falta de estos convenios voluntarios. En este caso, se procurará una tentativa de conciliación por una de las partes ante el Consejo de Estado, el cual podrá delegar en uno ó varios de sus miembros. Estos comisionados convocarán a los delegados de los patronos y de los obreros, reunidos los cuales, sus acuerdos serán válidos, si se adoptan por las tres cuartas partes de los miembros reunidos. Si no se alcanza esta mayoría, se hará constar en acta que no ha habido conciliación, y una vez que esto suceda, se entrará en el período de arbitraje.  
La comisión central de los Prud'hommes se reunirá dentro de los seis días siguientes al en que reciba el acta de no conciliación y convocará a los delegados de ambas partes que han de agregarse a dicha comisión para resolver.  
Si una de las partes se negase a elegir sus delegados ó si surgieran dificultades que lo impidieran, la comisión central las nombrará de oficio.  
Celebrada la reunión, los que asistan a ella decidirán por mayoría y en votación secreta acerca de las pretensiones de las partes. Si alguno de los miembros de la comisión central perteneciese a la profesión que es objeto del arbitraje, los otros individuos de aquella se agregan de oficio el número necesario de jueces prud'hommes, que elegirán de entre los del mismo grupo (patronos ó obreros, según la calidad del miembro que sea de sustituirse).  
Las sesiones de arbitraje son públicas.  
Estos árbitros no podrán, sin embargo, decretar la aplicación de una tarifa, en una profesión donde no exista, hasta transcurrido un plazo mínimo de seis meses después de su decisión, a menos que las partes acepten de común acuerdo un plazo más corto.  
La ley termina extendiendo este procedimiento a otras reclamaciones ó conflictos que impliquen una suspensión general ó parcial del trabajo, y como sanción al respeto que debe merecer la obra de los tribunales de arbitraje, se dispone: 1.ª Que si patronos u obreros podrán decretar ninguna suspensión general de trabajo con el fin de modificar una tarifa vigente ó para violar las decisiones tomadas por los organismos creados por esta ley. 2.ª Durante el período de conciliación y arbitraje, toda excitación pública a una suspensión parcial ó general del trabajo será castigada con pena de policía aparte de la que le co-

responda con arreglo al Código penal.  
Frente a los pesimistas que niegan el derecho de gentes, que dudan de que hay otro medio distinto de la guerra para resolver los conflictos internacionales, está la conferencia de la Haya con su Tribunal permanente de arbitraje y los numerosos tratados suscritos durante este último año entre los distintos Estados para resolver pacíficamente y por medio del arbitraje muchas de las cuestiones que entre ellos pueden surgir.  
¿Por qué no pensar en una organización jurídica de ese nuevo derecho de gentes que diga a patronos y obreros: ¿Por qué no esperar que, por de hecho, se algo encaminado a reducir el campo de las luchas y violencias en el orden social, estableciendo la solución pacífica de esos conflictos por medio del arbitraje?  
**Antonio ROYO VILLANOVA.**

### El Arte.

**Moreno Carbonero.**—Ilustraciones de García Moreno.—La exposición de Zurbarán.—La Tournée de un artista.—Sus obras.  
Moreno Carbonero ha expuesto en los salones "Amaré" de Madrid, un buen número de cuadros. En el género histórico son notables los que representan "Udalgavara" y la "Aventura de los Mercaderes" de la novela "D. Quijote". En retratos ha expuesto los de la condesa de la Viñaza, don Francisco Silvela, don Mariano Benlliure y don Gustavo Benier. En paisajes "El Rincón de un Patio" y en cuadros de costumbres "La romería del Rocío" y "Con la música a otro parte". Cada uno de ellos es suficiente para definir la personalidad del autor y marcar las evoluciones de su temperamento artístico.

Para la edición popular que de la popular novela de Cervantes "Rinconete y Cortadillo", trata de hacer la Academia de Buenas Letras de Sevilla, prepara el notable dibujante García Ramos una serie de ilustraciones que llamarán seguramente la atención de las personas inteligentes. Aun no está terminada la obra del artista, mas por lo que lleva concluido se ve tal profusión de detalles con todos los encantos de la realidad, que será lástima tener que reducirlos a la última parte del tamaño que tienen en el original, cuando haya que acomodarlos al de la edición.

Será notabilísima sin duda la exposición que de las obras de Zurbarán preparan los señores Villegas y Viñegra, secundada por el ministro de Instrucción pública, Sr. Lacierva.  
De seguro que esta exposición dará por resultado que se aprecie a Zurbarán como el primer pintor que ha tenido España después de Velázquez. Los museos anuncian ya envíos de importancia, especialmente los de Sevilla y Cádiz que son los que poseen las obras más importantes de aquel maestro. También el ministro de acuerdo con el Cardenal Sancha, llevará a la exposición los trece magníficos cuadros que de aquel artista se conservan en el convento de Guadalupe.  
Se calcula en un centenar los cuadros que podrán reunirse. Ya han empezado los trabajos en la sala de la exposición, que estará situada en la planta baja del Museo Nacional de Pintura y Escultura.

El conocido escritor y artista Dario Regoyos, ha realizado una Tournée artística por Andalucía y sus impresiones de este país, así como de Gibraltar, las ha referido de una manera sumamente pintoresca y divertida. Con este motivo "La Voz de Guipúzcoa de San Sebastián", dice lo siguiente:  
"Lo machacón que estuvo con él, el que fue modelo de Fortuny, un gitano que chapurrea inglés, francés y alemán, ofreciéndose a servirle de modelo por cuatro duros sesión y que terminó pidiéndole pa unas copas; el lance de un yanki que viajaba en una de las caravanas de la agencia Cook y que intimó demasiado con Pedro Quimenes, las discusiones sobre su arte en Granada, donde le consideraron revolucionario en cuanto a procedimientos, como en cuantas partes expone sus pinturas; sus impresiones de Córdoba, país adorable, pero que con el afán de pintar todo de blanco, lo hacen muy violento y crudo para el artista que prefiere la variedad de matices.  
Hablemos ahora de sus obras. Pasan de una docena los lienzos que ha pintado durante su excursión, y varios de ellos han estado expuestos en nuestro salón. Estos representan "Paseo de los Gaitanes", "Convento de Córdoba", "Jardín de Córdoba", "Puerta Real de Granada", "Ronda" y "Granada".  
Regoyos ha interpretado el asunto y el paisaje meridional, con esa personalidad tan intensa que constituye su rasgo principal. Se le discutirá, se le comentará con vehemencia, como siempre, pero cada vez va ganando más partidarios.  
En la primavera próxima, Regoyos

saldrá para París y Holanda, donde expondrá sus paisajes del país del sol y al volver al país vasco, nos traerá impresiones de otras comarcas, y así siempre trabajando y viajando, difundiendo un arte en el que va visiblemente perfeccionándose.  
Estos cuadros a que "La Voz de Guipúzcoa", se refiere han estado también expuestos en el salón de EL DEFENSOR DE GRANADA, y muchos de nuestros lectores é inteligentes artistas han tenido ocasión de conocer y apreciar las últimas producciones de Dario Regoyos.

### Cartera de un Oidor

**Señalamientos para hoy.**  
Sala de lo Criminal.—Sección tercera.—Juzgado de Biza.—Causa contra Julián Molina Codina y otro, por disparo.—Abogados, Sres. Jiménez López y López del Hierro; procuradores, señores Mesa y Romero; secretario, Sr. Serna.  
Juzgado de Santafe.—Causa contra Francisco Ferná dez García, por hurto.—Abogado, Sr. Hernández Cerrillo, procurador, Sr. Cañas; secretario, señor Serna.  
Juzgado de Santafe.—Causa contra José Urbano Moreno, por lesiones.—Abogado, Sr. Millán; procurador, señor González; secretario, Sr. Serna.  
Sala de lo Civil.—Juzgado de Granada.—La sociedad "Hijos de Ortega" con don Santos Sáez y otros, sobre nulidad.—Abogados, Sres. Uceda y Bueno; procuradores, Sres. Dornet y Romero; secretario, señor Alonso.  
**Entrada de causas.**  
Ayer ingresaron en la Audiencia las siguientes causas:  
Motril.—Contra Eugenia Lorenzo Moreno, por alteración de linderos.  
Ortigua.—Contra José Cívantos Hidalgo, por hurto.  
Montefrío.—Contra Salvador Moillas García, por hurto frustrado.  
Loja.—Contra Enlógio Lizana Arco, por lesiones.  
Contra Francisco Morales Pérez, por lesiones.  
**Recursos.**  
Se ha interpuesto recurso de casación en causa seguida contra José Montes Roales y otro, por lesiones.  
Ha sido desestimado el recurso de casación que preparó Isabel Moreno Morón, en causa que se le siguió por lesiones.  
Se ha recibido en esta Audiencia el testimonio de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo, casando y anulando la que condenó a Manuel López Pérez en causa sobre homicidio. En virtud de aquella se absuelve al Manuel López, según oportunamente dijimos al lector.  
Se ha declarado no haber lugar a los recursos de casación interpuestos por Francisco Lozano Manzano, en causa por lesiones, y por Antonio Serrano (amareo, en causa sobre disparo y lesiones).

Se ha elevado al ministerio de Grecia y Justicia con informe favorable, el expediente de inculco promovido por José Ramírez Mingorance, en causa que se le siguió por disparo y lesiones.

### Miscelánea

#### Médicos municipales

Ha terminado el plazo para solicitar tomar parte en el concurso para proveer la plaza de médico municipal, vacante por fallecimiento de D. Manuel Arenas.  
Han presentado solicitudes los siguientes señores: D. Miguel Osorio Pineda, D. Carlos Ocaña López, don Salvador Pareja Pareja, D. Luis Moré Moré López de la V., D. Idelfonso Moreno Fernández, D. José María Fernández Oliva, D. José Barrientos Alvarado, D. Manuel de la Higuera Martín, D. Juan L. fuente Maté, don Angel Cotta, D. José Rodríguez, don Manuel Ibáñez Campoy, D. Eduardo López Martín, D. Enrique García Serna, D. Francisco Rodríguez García y D. Pedro Caballero Navarro.  
Las solicitudes se enviarán a la Junta central de Gobierno y Patronato de los médicos titulares, que propondrá a diez de los concursantes, de entre los cuales designará el Ayuntamiento el que en definitiva haya de desempeñar la plaza.  
**Celadores.** Han sido nombrados celadores del Penal, los confinados, J. de Díaz López, José Victoriano Velasco Rodríguez, Jacinto Herrera Herrera, Domingo Moya Salazar, Francisco Pedrique Lora, José Vicente Castiella, José Linares Baena, Francisco Guirao García, Adriano Peña Rodríguez, Justo Salvador Moreno Prieto, Andrés Rodríguez García, Juan Sánchez Peña y Saturnino Nieto Rivero.  
**Robo en Talará.**  
Durante la noche del 21 del corriente fué robado en aquel pueblo un milla de cuatro años, propiedad del posadero Eduardo Martín Martín.  
Para efectuar el robo los ladrones penetraron en una huerta de D. Manuel Collantes pasando desde allí a un huerto de Segundo Suria, que linda con la posada.  
Desde el huerto, saltando las tapas, se dejaron caer al corral de aquella, y entrando en la cuadra, aparejaron la caballería y salieron tranquilamente con ella por la puerta falsa, dejando encendidas las luces que les habían servido para las citadas operaciones. Es extraño que habiendo en la misma cuadra varias otras caballerías de carros que allí estaban pasando la noche, solamente se llevaron los ladrones la del dueño de la casa.  
La Guardia civil hace activas diligencias para descubrir a los autores.

**Ecos de los pueblos**  
**De Alfacar.**  
En este pueblo se ha celebrado la fiesta de San José, costeada por el Círculo Católico, en virtud de las iniciativas de su presidente D. Francisco Peinado y de sus socios protectores.  
Celebró la Misa solemne el cura párroco D. José Martín; ofició el joven D. Enrique López Torices, que apesar de su corta edad acompañó muy bien con el armonio a la capilla de cantores, bajo la dirección de D. José Fernández Moreno. Predicó el P. Haro, de la compañía de Jesús Terminada la Misa se izó el estandarte del círculo en los balcones de su domicilio.  
**De Martos.**  
A causa de los días que están haciendo tan bochornosos como los del verano, y de la falta de lluvia, se ha presentado en este pueblo la enfermedad que vulgarmente se conoce por el *trancaso*, de la que se encuentra invadido todo el vecindario. No queda ni una sola casa que no tenga enfermos. Los médicos ya no tienen que esperar a que les avisen. Empiezan a visitar por una punta del pueblo y continúan por la otra sin tener ni un instante de descanso. Todo está paralizado. Las tiendas de comercio se encuentran cerradas hace cuatro días. En el campo tampoco hay nada que hacer. Las sementeras están perdidas. Los almendros despojados de sus frutos. Todo es una pura calamidad. Y si no llueve pronto y mucho, faltará el agua para beber por lo muy agotados que se encuentran las manantiales.  
La miseria no solamente se dejará sentir en la clase pobre, sino también en la media que ha gastado los recursos que tenía en las labes es hechas y no encuentra quien le facilite lo necesario para los enfermos. El cuadro es tristísimo y desconsolador. Se ha implorado la clemencia Divina por medio de rogativos y tampoco el Cielo atiende, por ahora, a estas desdichas.  
**De Deifontes.**  
Las fiestas de San José han sido muy animadas y solemnes. Repiques de campanas, bailes públicos, fuego de artificio, Rosario de la Aurora, iluminaciones a la veneciana, y función en la Iglesia celebrada a Misa el cura párroco de Izabaloz D. Manuel Fernández y sermón por el de este pueblo D. Miguel Fernández Noguera.  
Los campos ofrecen mal aspecto por la falta de agua. Si no llueve se perderán las cosechas y la ruina de los labradores será completa. Los braceros están parados por falta de trabajo.  
**En Soponturjar.**  
Es grande el pánico que se observa en todas las clases de este vecindario a causa de la jertina ségida. Hace justamente dos meses que no ha llovido ni una sola gota. Los campos están secos. Las sementeras perdidas. Los ganados carecen en absoluto de pastos y se mueren de hambre. Están paralizadas todas las faenas del campo. Los braceros no encuentran trabajo. Parecen estas circunstancias las señales precursoras del Juicio final.  
Si en esta zona alpujarreña no sobreviene pronto la lluvia repensadora, no se encontrará agua ni para lo más necesario de la vida, pues muchas de las fuentes más abundantes se han secado.  
Los vecinos no se dan cuenta de la tremenda crisis que los consume y del funesto término que se avecina.

### En el Ayuntamiento

**Orden del día.**  
En el Cabildo del sábado se dará cuenta de los asuntos siguientes:  
Dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo la siguiente escala de retribución al agente que consiga el cobro de las acciones con que el Ayuntamiento se suscribió al antiguo Banco de San Carlos, hoy de España.  
Hasta 5.000 pesetas, el 25 por 100; de 5 a 10.000, el 20; de 10 a 20.000, el 15; de 20 a 30.000, el 10; de 30 a 40.000, el 750; de 40 a 50.000, el 6; de 50 a 75.000, el 4; de 75 a 10.000, el 3; y desde 100.000 pesetas en adelante el 2 por 100, solo por los intereses que cobre y no por el capital, y que una vez que se obtenga la conformidad del agente, Sr. Millán, se someta al convenio a la aprobación superior.  
La Comisión de Aguas y el arquitecto informan que para evitar los embalses del darro de la calle de Santa Catalina Baja, se construya un vertedero, y que el propietario del molino de dicha calle coloque una compuerta en sitio adecuado.  
El empleado de secretaría, D. Rafael Reyes, pide treinta días de licencia.  
Decretos de la Alcaldía sobre gastos inferiores a 125 pesetas.  
Oficio del Gobernador dispensando de la observancia del R. D. sobre prelación de pagos en los referentes a las fiestas del Corpus, y denegando la exención de subita para contratar los servicios relacionados con dichas fiestas.  
**Presupuestos.**  
De 1.197 pesetas para renovación de cañería desde la Puerta de los Carros hasta el final de la calle del Cristo del Carmen.  
Del 1.041'40 pesetas para construcción de aceras de cemento en la placeta de la Encarnación.  
De 1.920 pesetas para construcción de 260 metros de alcantarilla frente a las casas de la calle Real de San Lázaro.  
De 325'72 pesetas para colocación de pasaderas desde los paseos del Salón y la Bomba a los jardines.  
Carta del Marqués de Estella y de los Sres. Silvela y Moret, interesando del Ayuntamiento que contribuya a la erección de un monumento a Martínez Campos.  
Oficio de la Asociación de Amigos de la Universidad participando que la sesión literaria por aquella organizada, y que había de coincidir con las fiestas del Corpus, se traslada a las del *Quijote*, si el Ayuntamiento ayuda a los gastos.  
Distribución de fondos para el mes de Abril.  
Pago de las atenciones de Marzo.  
Presupuestos:  
De 450 pesetas para construcción de un tramo de alcantarilla en la calle del Plegadero Alto.  
De 299, para limpieza y reparación del darro del Cobertizo de Santo Domingo.  
De 1.932, para construcción de un darro en la calle de Yarela.  
Oficio del juez municipal del Campillo pidiendo libros para el Registro civil.  
Oficio del vice-presidente de la Comisión provincial concediendo autorización para utilizar las aguas sobrantes del Hospicio en el riego del pavimento y arbolado de la calle de Capuchinos.  
Suspensión del ordenanza del Laboratorio Químico, y nombramiento interino de Cecilio López Marín.  
Oficio del Presidente de la Audiencia interesando que se hagan algunas reparaciones en la Cárcel.  
Nombramiento de peones de limpieza de Domingo Romero Montiel, Francisco Baena y Francisco Linares.  
**El Gobernador.** El Gobernador civil, Sr. Tejón y Marín, ha aplazado su anunciado viaje a Motril, con motivo de continuar enferma su bella hija, Victoria.  
Anoche, si bien su estado no era por fortuna grave, se celebró consulta de varios médicos.  
De todas maneras celebraremos el pronto restablecimiento de la distinguida enferma.

### Observaciones meteorológicas

El Boletín del Observatorio astronómico que dirigen los PP. Jesuitas en Cartuja, correspondiente al mes de Enero, próximo pasado, contiene las siguientes:  
Todo el mes ha sido de altas presiones, bajas temperaturas, muchas nubes y viento débiles.  
La presión más elevada, 712, fué el día 28. La mínima el día 17, solo baja 2,5 mm. La oscilación alcanzó 20,8 mm.  
Las temperaturas fueron bajas por lo regular. Fué la mínima el día 3, 6,4. La máxima se acercó a 19 el día 14.  
Han prevalecido las corrientes bajas del 1.º y 2.º cuadrante y las calmas de viento han predominado.  
Los días de rocio fueron 12, los de niebla 25, los de lluvia 3, uno de lluvia, 20 de escarcha, 16 de heladas, ninguno de tormenta y uno de escasisa nieve y algún granizo.  
**A Madrid.** Ha salido para Madrid, en compañía de su bellísima esposa, el dueño del acreditado bazar de novedades, *La Hormiga de Oro*, don Juan M.º Romero.

### Obras públicas

**Electricidad a Maracena.—Automóvil.**  
Se ha enviado a informe de la Comisión provincial el expediente y proyecto iniciado con motivo de la solicitud de don Pedro Moreno Agrela pidiendo autorización para establecer una línea a fin de conducir energía eléctrica desde Granada a Maracena.  
Se ha concedido autorización a don Mariano Gonzalo Casas, por el Ingeniero Jefe de esta provincia, para que pueda recorrer por las carreteras un automóvil de su propiedad marca Peugeot.  
**Carreteras de la provincia.**  
Con objeto de facilitar trabajo a los jornaleros de esta provincia y remediar lo posible la crisis obrera, se ha dispuesto se construyan por el sistema de Administración las explanaciones de la carretera del kilómetro 25 de la de Loja al puerto de Torre del Mar y la de Armila a Alhama, por su importe de ejecución material de 27.045'16 pesetas al que agregado el 3 por 100 hace un total de ejecución de 27.856'51 pesetas.

**Personal**  
**De Hacienda.**  
Ha sido nombrado Delegado de Hacienda de Toledo, D. Enrique Salgado Becerra.  
D. Albacete, en comisión, D. Pedro Bolt y Fagunieto.  
Se declara cesante a su instancia a D. Victoriano Deleito Butragueño, Ingeniero Jefe de la sección de montes de la Dirección general de Contribuciones.  
Excedente, a su instancia, a D. Luis Sánchez Molero, Delegado de Hacienda de Jaén, para cuyo cargo se nombra a D. Bernando Meléndez Cotojo.



Interventor de Alicante a D. Venancio Marconel y Guivellado.  
Subdirector segundo de la Denda y Clases pasivas a D. Emilio Gutiérrez Gamero.  
Jefe de la sección de la Caja de Depósitos de la Intervención Central, a don Ramón de Isla y Conde.

**Notarios.**  
Han sido nombrados notarios. De Almería, D. Luis Ruiz de Huidobro; de Huelva, D. Juan de Oña Rodríguez; de Illora, D. Nicolás Prado Salmerón; de Competa, D. Dario Jiménez Conde; de Villavieja, D. Manuel Jareño; de Alhama, D. Federico Rodríguez; de Bailas, D. Rodolfo Espinosa; de Castillo de las Guardas, D. Gonzalo Serrano Mora; de Casarrubios del Monte, D. Evaristo García; de Palenzuela, D. Pedro Iñigo.

## Los tranvías

Es cosa resuelta la construcción de un tranvía que, partiendo de la Plaza Nueva, termina en el Campo de los Mártires.

El trazado será por la Placeta de Cuchilleros, calle de Pávaneras, calle de Santa Escolástica, Placeta del Realjo, calle de Molinos, Vistillas de los Angeles y Cuesta del Oidero hasta el Campo de los Mártires.

Ayer se formalizó en la Caja municipal el depósito correspondiente a la solicitud de la concesión; y, según nuestras noticias, la Empresa tiene el propósito de proceder inmediatamente a las obras, con el objeto de que la línea esté terminada para las próximas fiestas del Corpus, y atender al mismo tiempo a conjurar la crisis obrera.

La noticia de este proyecto ha producido excelente efecto en la opinión pública que reclamaba esta línea como una de las más importantes y de más seguro porvenir de todas las de la capital.

Nosotros que hemos sostenido siempre la necesidad de este tranvía y hemos demostrado en varias ocasiones que su trazado es el único aceptable para subir a la Alhambra, celebramos que la Empresa haya reconocido la justificación de nuestras apreciaciones, decidiéndose por construirlo, en lo cual ha de obtener seguramente grandes provechos.

No hay que decir, que la construcción de esta línea anula el proyecto de funicular a la Alhambra por la Carrera de Darro, que, desde el primer instante, nos pareció inaceptable y cuya inconveniencia repetidas veces hemos demostrado.

La línea por el Realjo, satisficé de una manera completa, las necesidades de uno de los barrios más populares de Granada y, al mismo tiempo, de la facilitar la subida a la Alhambra, sin los inconvenientes y molestias que tenía el proyectado funicular, desde que se anunció, fué acogido con recelo y con universales protestas de una gran parte de la opinión que veía con disgusto aquel escalamiento del alcázar de los Nazar, por la Carrera de Darro, desentonan do y afeando uno de los paisajes más característicos de Granada, y no ofreciendo atractivos de ninguna clase a los viajeros y turistas.

Aunque la Empresa no dice expresamente que haya desistido del funicular, lo cierto es que por la nueva línea queda anulado, y puede afirmarse que ya ha desaparecido, en absoluto, el peligro de que se construya, de lo cual nos felicitamos, y no puede menos de felicitarse toda Granada que, con el cambio del trazado, resulta muy favorecida, lo mismo que la Empresa que abandona un pensamiento antipático y ruinoso y lo sustituye por otro que le gusta a todo el mundo y que le producirá grandes rendimientos.

También está resuelta la inmediata construcción de la línea de Granada a Santafé, para la que se ha hecho el correspondiente pedido de materiales. Se cree que dentro de un mes quedarán finalizados los trámites legales para formalizar la concesión; y, como al mismo tiempo, se habrá recibido el material, las obras podrán comenzar se inmediatamente, siendo posible que puedan quedar terminadas para dentro de cinco o seis meses.

El domingo próximo irá el Gerente de la Compañía, con el ingeniero don Julio Moreno, a Monachil, con el objeto de proceder al replanteo de las obras del canal que ha de construirse para la nueva central eléctrica de que se surtirán los tranvías, cuando espere el plazo estipulado, para la rescisión del contrato con la Eléctrica de la Vega.

El Sr. Escoriza no olvida tampoco el primitivo pensamiento de prolongar la línea de Armilla hasta Gábia Grande, por más que este proyecto no podrá realizarse con la misma prontitud que los anteriores.

**Choque.** Ayer mañana, a las diez menos cuarto, al pasar el coche motor número 12 por frente a la posada de San Rafael, chocó contra una tartana que salía al mismo tiempo de dicha posada, derribando al suelo uno de los dos mulos, y quedando el otro aprisionado entre la pared y el motor.

La tartana resultó con la rotura de las dos lanzas y varios radios de las ruedas, y el coche motor con una abolladura en la plataforma.

## Bodas

El sábado en la noche se unió en el sagrado lazo, en la parroquia de San Matías la bella y simpática señorita Carmen Barrios Marín con el joven y distinguido comerciante de esta plaza D. Luis Crovetto Bustamante.

Se ha verificado en la capilla de la Virgen de los Doctores, de la iglesia de Polopos, el enlace de la bella señorita Elisa Acosta López, hija del acaudalado propietario D. Francisco Acosta Moreno, con el aventajado y

distinguido médico titular de Lújar don José Mariscal Alonso.

Bendijo la unión el cura párroco de Lújar, D. José Puertas Heras. Fueron padrinos, el diputado provincial don Antonio Moreno Pérez y su simpática señora D.ª Mary Baca. Presenció el acto el celoso juez municipal don José Moreno Pérez.

Terminada la ceremonia eclesiástica, pasaron los numerosos invitados a casa de los padres, donde se sirvió un espléndido lunch.

La concurrencia se compuso de todas las personas más distinguidas de la localidad y de los pueblos vecinos. A las dos de la mañana se despidieron los asistentes, sumamente agradecidos a la benevolencia y distinción con que fueron obsequiados por los dueños de la casa.

Desearnos a los recién casados una prolongada luna de miel.

## Emilio Sauer.

Esta tarde, en el tren mixto de los Andaluces, llegará a Granada el emigrante pianista Emilio Sauer, a quien tratan de hacer un cariñoso recibimiento los artistas y aficionados granadinos.

El despacho de billetes se trasladará al teatro Isabel la Católica a las seis de la tarde.

**Un robo en Diezma.** En la madrugada del 22 se intentó cometer un robo en una casa de aquel pueblo propiedad de D. Manuel García López.

Los ladrones fueron sorprendidos en la casa en cuestión en el momento que sacaban varios costales de patatas.

Los guardias municipales, José Rojas Muñoz y Juan Martínez García salieron en persecución de los ladrones, no pudiendo darles alcance.

## El concierto Sauer.

Como tenemos anunciado, esta noche se verificará en el teatro de Isabel la Católica el concierto en que podremos oír al famoso pianista que ha recorrido, en marcha triunfal, todas las capitales europeas.

El programa que ejecutará el incomparable artista no puede ser más hermoso y escogido. Es como sigue:

- 1.ª Gavotte et Variations, Rameau.
- 2.ª Sonata Appassionata, Beethoven. Allegro assai. Andante con moto. Allegro ma non troppo. Presto.
- 3.ª (a) Nocturne op. 23. Núm. 4. (b) Traumes wirren, Schumann.
- 4.ª (a) Ballade op. 47 (b) Berceuse op. 57. (c) Etude, Chopin.
- 5.ª (a) Auf Flugeln des Gesanges, Mendelssohn Liszt. (b) Couplet sans parole. (c) Frisson de feuilles. Etude de Concert, Núm. 6, Sauer.
- 6.ª Le Roi des Aulnes; Schubert Liszt.

Sauer ejecutará en un magnífico piano de la casa Erard, de la que son representantes en Granada los señores López y Griffo.

A juzgar por la justificada expectación que ha despertado en el público el famoso pianista, el concierto de esta noche será un acontecimiento artístico que hará época en los fastos teatrales de Granada.

Los precios que se han fijado a las localidades son los más reducidos que se han dado a este espectáculo en España; la mitad próximamente de los que se han cobrado en otras capitales.

La butaca con entrada costará 4 pesetas; la entrada principal, 1.25, y la de paraiso, 1.

Sauer saldrá mañana para Córdoba, donde dará, como aquí, un solo concierto.

## Oposiciones a la Judicatura.

Anteayer ha actuado el último grupo de opositores a la Judicatura. De los 50 opositores que habían sido convocados, solamente se han presentado 42.

Los temas que han desarrollado los opositores han sido los siguientes:

- 1.ª Concepto de la propiedad y del derecho de propiedad. Fundamento racional del derecho de propiedad y clases de propiedad.
- 2.ª Jurisdicción voluntaria. Su naturaleza y fundamento jurídico. Actos de jurisdicción voluntaria admitidos por la ley de Enjuiciamiento civil y principios generales aplicables a los mismos. Tramitación especial de algunos de estos autos.
- 3.ª Delitos contra el honor. Definición que el Código da de la calumnia y diferencia que hace sobre su gravedad. Cuando queda exento de pena el acusado de calumnia. Cómo define el Código la injuria. Clasificación que de las injurias hace y sus efectos respectivos.

## El periodo de ampliación.

Por Real decreto que publica la Gaceta llegada ayer a Granada, se ha acordado lo siguiente:

«Artículo 1.º Los presupuestos provinciales y municipales, regirán durante un año, que se contará desde 1.º de Enero a 31 de Diciembre, en que se cerrarán y liquidarán, quedando, por consiguiente, suprimido el periodo de ampliación.

Art. 2.º Los saldos que resulten por cierre de los presupuestos de ingresos y pagos al fin de su ejercicio en 31 de Diciembre de cada año se justificarán con relaciones nominales de deudores y acreedores, llevándose a figurar como nueva partida de cargo o abono a las cuentas que se rindan por resultados de ejercicios cerrados.

La justificación de estas partidas consistirá en certificaciones de referencia a las relaciones nominales mencionadas.

Art. 3.º La imputación de los ingresos y pagos reconocidos, liquidados o contraídos en cuentas en el periodo del ejercicio del presupuesto definitivamente cerrado al espirar el

año natural ó civil, se hará, con la aplicación a los conceptos que los clasifican, en las cuentas de resultados de ejercicios cerrados.»

## La Guardia civil

Ha salido para Málaga el coronel subinspector de aquel tercio, D. Antonio Jaime, acompañado de su ayudante, D. Antonio Muñoz.

—Ha llegado a Granada el primer teniente de la Guardia civil, D. Dionisio Palacio Montoya.

## Carta de gratitud.

El ilustrado médico D. Rafael García Duarte nos dirige la siguiente sentida carta en que expresa su gratitud a los granadinos, y que creemos oportuno publicar.

Dice así:

«Granada 22 de marzo 1905.  
Sr. D. Luis Saco de Lucena.  
Mi muy querido amigo: Si quebrantos tan irreparables como el que hemos sufrido por la muerte de nuestro sin igual padre D. Eduardo García Duarte pudieran tener alivio, seguramente ninguno sería tan eficaz como la espontánea manifestación de duelo realizada por todas las clases sociales de Granada con tan triste motivo.

Tal homenaje rendido al hombre trabajador, virtuoso y honrado que en vida fué mi padre, ha creado en todos nosotros una deuda de gratitud inmensa, que procuramos saldar en la medida de nuestras fuerzas.

Como es imposible materialmente hacer constar de un modo individual a todas las corporaciones, colectividades y particulares que rindieron el último tributo de respeto, cariño y admiración a nuestro buen padre, nuestra gratitud, sin límites ni distinciones de ninguna clase, me dirijo a V. en nombre de todos mis hermanos para que por medio de EL DEFENSOR DE GRANADA llegue a todos ellos nuestro sentido y profundo agradecimiento, al par que nuestra resolución decidida de prestarnos a servirlos de incondicional modo dentro de nuestros escasos medios.

Mil gracias de antemano, querido D. Luis, por este nuevo favor y se repite muy a menudo, afligido y agradecido amigo q. b. s. m., Rafael García Duarte.

## Subastas

El juez de Baza anuncia la de una finca embargada al procesado Manuel Fernández García.

**Licencia de armas.** Se ha concedido a D. Felipe La Chica Mingo.

## El crimen de la Tinajilla

Por los médicos forenses, señores Santos y García Valdecasas, se practicó ayer la autopsia del cadáver de la infortunada joven, María Josefa, muerta el día anterior en su domicilio, Tinajilla núm. 3.

Presentaba una herida en el frontal, con orificio de salida por el occipital, habiendo sido causada de delante a atrás, siguiendo el proyectil en su trayectoria, una dirección horizontal.

El cadáver no presentaba equimosis, rasguños, ni ninguna otra señal de violencia.

## Alcaldes y concejales

Han dimitido los concejales de Zújar D. Cesáreo Quiñones y D. José Sampelayo Fernández.

—D. Enrique Blanca Salguero y D. Ricardo Pertierra Pareja han tomado posesión de sus cargos de concejales del ayuntamiento de Santafé, por haberse sobreseído la causa que se les seguía, habiendo cesado por tal motivo los interinos D. José González González y D. José Nieves González.

—El Gobernador ha impuesto la multa reglamentaria a los alcaldes de Moclin, Montillana, Moreda, Narila, Nigüela, Oñura, Orce, Pampaneira, Píena, Pinos del Rey, Saleres, Yátor, Zubia y Zújar por no remitir los estados que tenía reclamados sobre el capital del Pósito en 31 de Diciembre último.

## Noticias forestales.

**Subastas.**—Autorización.—Devolución de depósitos.—Instancia.—Propuestas.—Destino.—Certificado.

Han sido adjudicadas las cuartas subastas de pastos de los montes «Calor de la Ropa», «Calor de Santa Bárbara», «Pinar de la Fombría», «Pollos de la Tejera» y «Umbría de Hellín», de Baza, a D. Francisco Perales del Val; la del monte «Rincón del Obispo» de Huéscar, a D. Justo Burió García; la del monte «Chaparral» de Bérchules, a D. Ricardo Guardia Soto, y la del monte del pueblo de Trévez, a D. Francisco Martín Rodríguez.

—Por falta de postores se han declarado desiertas las cuartas subastas de pastos del monte «Calor de Casa de Heredia» de Baza, la del monte «Umbría de la Zagra» de Huéscar, la del monte «Sierras» de Orce y la del monte del pueblo de Geres del Marquesado.

—Por el inspector han sido autorizadas la celebración de las terceras subastas de maderas de los montes «Dehesa del Hórjón» y «Umbría de la Zagra» de Huéscar y los «Manzanillos» de Soportujar.

—También se ha aprobado por el señor Inspector la devolución de depósitos que constituyeron los rematantes de bellota de los montes «Chaparral» de Laroles, «El Coto» de Pórtigos y «Los Manzanillos» de Soportujar.

—D. Manuel Linares Sánchez ha presentado una instancia acompañada de otra para el ministro de Agricultura, en la que solicita se incluya en los planes de aprovechamiento del monte de la Peña.

—Se ha propuesto al Gobernador se requiera de prohibición al juez de instrucción de Guadix en las causas que instruya con motivo de cuatro interdictos presentados por el síndico del ayuntamiento de Gor contra los contratistas de las obras del ferrocarril de Baza a Guadix.

—Con objeto de verificar el destino de los montes públicos de Cúllar Baza,

ha llegado a esta capital el Ingeniero jefe de montes D. Juan García Dagra acompañado del ayudante D. Antonio Fernández.

—Se ha expedido certificado de buen aprovechamiento al rematante de los pastos del monte público de Gor, D. Juan Hernández Ruiz.

—Se ha propuesto al inspector se devuelvan los depósitos que tienen constituidos los rematantes de bellota de los montes «Umbría Grande», «Coto de Robledo» y «Robledo de la Acequia Grande de Cañar», que se adjudique la subasta de maderas del monte de Quétar a don Vicente Rodríguez Díaz, en 425 pesetas, y la de pastos del monte «Chorrerillas» de Capileira, a D. Agustín López Alcalde, en 732.

## Instrucción pública

**Exámenes extraordinarios.**—Nueva oposición.—Oposiciones.

Teniendo que verificarse en breve exámenes de terceros maquinistas de la Armada y resultando requisito indispensable para el ingreso la aprobación en los Institutos de segunda enseñanza de las asignaturas de Geografía, Historia y Gramática, se ha dispuesto que los aspirantes que lo soliciten sean admitidos a exámenes de dichas asignaturas previo el pago de los derechos correspondientes.

—No habiéndose provisto la cátedra de Historia Universal moderna y contemporánea de la Unive sidad de Sevilla, se ha dispuesto se anuncie de nuevo a oposición libre entre doctores.

—El 6 de Abril darán comienzo las oposiciones a la cátedra de Lengua Francesa de la Escuela Superior de Comercio de la Coruña.

## Viajeros

Han salido para Madrid, D. Rafael de la Piñera, D. Javier Castillo y don Toribio Pollán.

—Han llegado a esta capital, hospedándose en el hotel París, D. Enrique Terrón, D. José Antonio Ureña, Mr. Carl Kramer, D. Epifanio Pérez, D. José Martínez Martínez, D. Pío Martí, D. Bernabé Iglesias, Mr. Pepin, Mr. Louis Smolikovsky, Mr. Henry Guyot y D. José Aliaga.

—En el Nuevo Oriente: D. José Martí, D. Juan Luis Tirado, D. Enrique Rivera, D. Valentín Blanco, D. José Pathi, D. Antonio Andrade, D. Luis Santandreu y Mr. Santiago Smurz y señora.

—En el hotel Alameda: D. Juan Abril R. de Arellano, Mme. Duchana y hermano, Mr. Brunet, D. Carlos Vida, Mr. Henry Haurault, D. Tomás Puyuelo y D. Manuel Marín.

—En el hotel Victoria: D. Isabel Isbert, D. Antonio de Dios Samper, D. Víctor Manuel Mora y señora, D. Juan de Zurcalados y señora, D. José Alarcón López y D. Jesús del Valle.

—En el hotel Navio: D. Luis Rosales, D. Emilio Sánchez, D. José Fernández, D. Francisco Delgado, D. Salvador Martín y D. Juan Arnedo.

—Han llegado precedentes de Motril D. Francisco Rodríguez, D. Enrique Rico y D. Antonio Fuentes.

—Han salido para dicha ciudad D. Gonzalo A. y Anguita, D. Francisco de P. Rojas y D.ª Josefa Carmona.

## Reorganización de la Policía.

La Gaceta habrá publicado ayer el decreto relativo a la reforma de la Policía.

Las bases principales consignadas en la nueva disposición son las siguientes:

La Policía dependerá directamente del ministro de la Gobernación, y en su defecto del subsecretario y de los gobernadores civiles.

Dividirase la Policía en tres partes: Seguridad, Vigilancia y servicios especiales.

El Cuerpo de Seguridad tendrá como jefe un coronel del Ejército, de la Guardia civil ó de Carabineros.

La Vigilancia y los servicios especiales serán dirigidos por un jefe de Administración civil.

Los oficiales del Cuerpo de Seguridad procederán de los Institutos armados, estén en activo ó retirados, dando preferencia a la Guardia civil.

Los inspectores de las primeras categorías procederán también de los Institutos armados, ó de cargos de análoga categoría ó de la inmediata inferior, con dos años de antigüedad, pertenecientes a las secciones de Orden público del ministerio de la Gobernación ó de los gobiernos civiles.

Los jefes y oficiales de los Institutos armados que presten servicio en los ramos de la Policía percibirán sus haberes en concepto de gratificaciones, a fin de que sean compatibles con sus respectivos sueldos ó retiros.

Los inspectores de cuarta clase y los agentes de primera y de segunda ingresarán en el sucesivo mediante examen, que efectuarán ante una Junta calificadora. Esta Junta la presidirá el subsecretario, y formarán parte de ella varios jefes de sección del ministerio.

La separación de estos funcionarios podrá efectuarse por causa justificada, elevando el expediente para la resolución de la superioridad.

Podrán, sin embargo, los gobernadores civiles suspender de empleo y sueldo a los mismos funcionarios, pero dando cuenta inmediata al ministerio de la Gobernación.

Se crea una Escuela de aspirantes a servir en la sección de servicios especiales. Podrán ingresar en esta Escuela hasta 50 agentes de segunda clase. Estudiarán Geografía, antropometría, francés, italiano, gimnasia y dibujo.

Los que a los seis meses de estudio se hallen ya impuestos en estas materias, podrán solicitar examen.

Establece el decreto que a los sesenta y cinco años serán forzadamente jubilados los jefes, oficiales ó inspectores, y a los sesenta los agentes.

## Noticias militares

**La instrucción del soldado.**—Fallecimientos.

El ministro de la Guerra ha dictado la siguiente disposición:

1.ª Sin alterar ni afectar a la instrucción esencialmente militar, que tiene mayor importancia, funcionará en todos los cuerpos la Academia de primeras letras con independencia de las otras regimientales, encargando de ella a un oficial, un sargento y dos cabos de aptitud para el desempeño de este cometido, que aprovecharán las horas y ocasiones en que «odos ó parte de los soldados estén libres de servicio ó instrucción militar.

Dicho oficial estará exento de prestar servicio económico, y las clases el mecánico.

2.ª La fuerza de cada reemplazo se clasificará en tres grupos para los efectos de esta instrucción:

- a) Los que leen y escriben correctamente.
- b) Los que leen y escriben incorrectamente.
- c) Los analfabetos.

Los del primer grupo están eximidos de asistir a la Academia de primeras letras. Los otros dos grupos asistirán a ella, recibiendo la enseñanza precisa para el desarrollo de su instrucción.

3.ª Anualmente, y a partir del actual reemplazo, se remitirán al Estado Mayor Central por los jefes de los cuerpos, en la primera quincena de Abril, estados numéricos, clasificados del modo dicho, de los reclutas que se le incorporen, y en lo sucesivo otros demostrativos de los progresos alcanzados en los reclutas de reemplazos anteriores mientras permanezcan en filas, haciendo referencia al estado remitido cuando ingresaron en el servicio.

—Durante el mes último han fallecido los siguientes jefes y oficiales:

Infantería.—Teniente coronel, Cascón; comandante, Loarte; capitanes, Marín, Villar, Ruiz Narváez y Masanri; primeros tenientes, Puente y Díaz Comestí, ídem de la reserva Rodríguez-Fernández, Zamora y Plaza.

Artillería.—Coronel, Thomas y capitán, Pérez Badía.

Guardia civil.—Capitán Gracia, primer teniente de la reserva Castillo, y segundo ídem Muñoz.

Administración militar.—Comisario de primera Cándido.

Equitación militar.—Profesor primero Fernández.

Clero castrense.—Capellán segundo Vistis.

Total, 19.

## Pago de la Delegación

Para hoy se han señalado los siguientes:

D. Luis Latorre.  
D. Pantaleón Alonso.  
D. Agripino Molina.  
D. Francisco López Atienza.  
Sr. Depositario pagador.

## Periodicos y revistas

**La Alhambra.**

El último número de esta acreditada revista granadina de artes y letras es interesantísimo, como puede verse por el sumario, que publicamos a continuación:

La legislación referente a arte, Francisco de P. Valladar.

Los niños en los toros, Casilda de Antón de Omet.

La primavera, Francisco Jiménez Campaña.

El collar del burro: cuento de espantos, Antonio J. Afán de Ribera.

El hombre práctico y los desequilibrados, Pascual Santacruz.

Las murallas antiguas de Granada, V.

De una carta de San Juan de Dios, Emilio Sauer, V.

A un cigarro, A. Tapiá.

A una pecadora, T. M. Villasciarras.

Notas bibliográficas, S.

Crónica granadina, V.

Grabados.—San Juan de Dios, escultura de Cano.—Crepúsculo: antiguas murallas árabes, Cuesta de la Alhambra.

Gaceta Médica de Granada y del Sur de España.

Se ha publicado el número 521 de esta notable revista profesional, cuyo sumario es el siguiente:

M. Fernández de Menda.—El aborto y algunos medios de evitarlo.

A. Fernández Palacios.—Cálculos prepuñales.

M. Torres Campos.—Extensión Universitaria.

J. Ferrá.—Los apósitos perineurinos.

F. Villalobos.—Diagnóstico de la sífilis cerebral adquirida.

R. Nemo.—Higiene de los huesos y de las articulaciones del niño.

J. Casado Torreblanca.—Revista de Medicina.—Empleo del peróxido de magnesio en el tratamiento de las diarreas ácidas del adulto.

—Revisión fisiológica contra la incontinencia nocturna de orina.

Sección profesional.—Lista de los Doctos en Medicina residentes en las provincias de Almería, Granada, Jaén y Málaga. (En 30 de Enero de este año.)

Sección Médico Social.—El Centenario del «Quijote» y el Conde de Lemos.—Movimiento de población.—Tres aforismos.—Del acorvo.—Notas de la quincena.

Boletín bibliográfico.

## Eco de la Moda.

Se ha recibido el número 12.—Figurín iluminado, Traje sastre de paño.—Patrón de una camisa de vestir.—Precio 15 céntimos el patrón.

## Se traspasa una de las fondas

de esta capital, por retirarse su dueño.—Darán razón, Acera del Castiño, 7, de diez a doce de la mañana, ó de doce a diez de la noche.



# Nuestros Telegramas.

## La política.

### Enagenación de valores.

Madrid 23 (7:45 noche.)  
Se han dado las órdenes necesarias para que el Banco de España enagene veinte millones de valores públicos.

### Pronósticos políticos.

Madrid 23 (7:45 noche.)  
**Agitación.—Regocijo de los mauristas.**—Como al gabinete Azcarra.—Sin ir al Parlamento.  
Comienza a notarse alguna agitación en el campo político. Los mauristas se muestran muy regocijados por la proximidad de la reapertura de las Cortes, pronosticando al Gobierno graves contratiempos.

Para muchos, al actual Gabinete le ocurrirá cosa parecida a lo que sucedió al que presidió el general Azcarra, que caerá sin poder ir a las Cortes.

### El descanso dominical.

Madrid 23 (7:45 noche.)  
**En el Consejo de Estado.**—El reglamento de aplicación.—Termina el estudio.—Voto de Silvela contra los toros.—El carácter nacional.—Ironías y causticidades.—El trabajo de las mujeres y de los niños.

Hoy se ha reunido el Consejo de Estado, terminando el estudio del reglamento para la aplicación de la ley del descanso dominical. Fué leído y desechado un voto del Sr. Silvela contra la celebración de corridas de toros en domingo.

El voto está salpicado de causticidades e ironías respecto al carácter nacional, que fueron muy celebradas por los consejeros.

Estos acordaron, que cuando las mujeres y los niños trabajen en domingo, por casos previstos en la ley, desearan cualquier otro día de la semana.

## El duque de Connaught.

### La llegada.

Madrid 23 (7:45 noche.)  
**Los que le reciben.**—Cómo vestía el duque.—Los honores.—A Palacio.

Según estaba anunciado, hoy ha llegado a Madrid, procedente de Málaga, el duque de Connaught.

Fué recibido en la estación del Mediodía por el Rey, el Príncipe viudo, el Gobierno y alto personal palatino.

Una compañía de infantería, con bandera y música, hizo al duque los honores correspondientes.

Cambiados los saludos de rubrica, el hermano del rey de Inglaterra, juntamente con D. Alfonso y el Príncipe, se encaminaron al Real Palacio, en donde recibirá el duque, mientras permanece en Madrid.

Desde la estación hasta Palacio un numeroso público ha presenciado el paso del duque de Connaught.

Este vestía el uniforme de generalísimo del ejército inglés.

### La bienvenida.

Madrid 23 (7:45 noche.)  
Las personas más notables en todos los órdenes han acudido al Real Palacio para firmar, dando la bienvenida al duque de Connaught, en el álbum que al efecto se ha colocado.

### La estancia del duque.

Madrid 23 (7:45 noche.)  
El duque de Connaught permanecerá en Madrid hasta el sábado próximo.

Dicho día marchará a Alicante, en donde embarcará para dirigirse a Italia.

En Roma se unirá a la duquesa y a sus hijas.

### Visitas.

Madrid 23 (10:15 noche.)  
**En la Escuela de Ingenieros.**—Visita a la Infanta Isabel.—En la Embajada inglesa.

El duque de Connaught, acompañado del Rey y de la Infanta María Teresa, ha visitado el laboratorio de la Escuela de Ingenieros.

Después marchó a saludar a la Infanta Isabel, y por último estuvo en la Embajada inglesa, desde donde regresó al Real Palacio.

### Comida de honor

Madrid 23 (10:15 noche.)  
Esta noche se ha verificado en Palacio una comida de honor en obsequio del duque de Connaught. El número de comensales ha sido el de sesenta y siete.

## Agitación en Rusia

### Manifestaciones populares

Madrid 23 (7:45 noche.)  
Dicen de San Petersburgo que ayer se celebraron manifestaciones populares en la Perspectiva Newsky, para pedir la paz con el Japon.

Delante del palacio del gran duque Alejo detuvo la policía a un individuo en poder del cual se halló una bomba explosiva.

Las manifestaciones revistieron carácter pacífico.

### Aldanos y gendarmes

Madrid 23 (10:15 noche.)  
Según informan de Varsovia 140 aldeanos de Kontno realizaron una manifestación, que en un principio no ofreció nada digno de señalarse.

Llegados los manifestantes frente a una propiedad, en la que había un destacamento de gendarmes, estos dispararon sobre aquellos matando a nueve e hiriendo a 43.

## De Marruecos

### El Kaiser turista

Madrid 23 (7:15 noche.)  
**Informes de un diplomático.**—Reconocimiento tácito.  
Sigue la prensa europea y especialmente la francesa ocupándose del próximo viaje del Kaiser a Tánger.

A este propósito dice «Le Petit Journal», refiriéndose a informes facilitados por un alto diplomático francés, que el emperador Guillermo visitará a Tánger como turista, puesto que Alemania ha reconocido tácitamente y aceptado la misión que fué confiada a Francia de civilizar a Marruecos.

### Contra Francia

Madrid 23 (7:15 noche.)  
**Tribus hostiles.—No mandan comisionados.**

Noticias procedentes de Tánger dicen que los Berberes y los Beni Hassen rehúsan enviar sus delegados para discutir los proyectos de Francia, declarando que no quieren tener relaciones con dicha potencia.

### Alemania comercial

Madrid 23 (7:15 noche.)  
**Para llegar a un acuerdo.**—Al tráfico comercial.

Un individuo de la embajada alemana en Londres ha manifestado a un periodista que su país desea llegar a un perfecto acuerdo con Francia en la cuestión marroquí.

Agregó que la visita del emperador Guillermo a Tánger tiene un carácter puramente comercial, pues Alemania desea únicamente que Marruecos quede abierto al tráfico internacional.

### Los españoles y el Kaiser

Madrid 23 (10:30 noche.)  
La colonia española de Tánger ha nombrado un comité para que organice festejos en honor del emperador Guillermo cuando este visite aquella capital.

## Huelga de cigarreras.

Madrid 23 (7:15 noche.)

**Antecedentes.**—Grupos hostiles.—Nombro de una comisión.—Una conferencia.—Manifestación evitada.—Precauciones.

Las cigarreras se declararon ayer en huelga, prestando que la picadura que se les entrega es de mala calidad y está demasiado seca, siéndoles imposible por estas causas elaborarla.

Parece ser que a más de esto deseaban que se les aumentase el jornal.

El conflicto no quedó resuelto ayer, aunque hubo quien dijo que había sido favorablemente solucionado.

Hoy se advirtió en las cigarreras dos tendencias.

Unas, las menos, se mostraban en actitud transigente. Otras por el contrario eran partidarias de los temperamentos de energía.

Estas últimas formaron grupos en la fábrica desde las primeras horas de la mañana, discurriendo la línea de conducta que debían seguir.

Aunados los pareceres, se nombró una comisión para que pasara a visitar al Director de la fábrica, y le expusiera las pretensiones de las operarias.

Después de esto, se agitó entre las cigarreras la idea de realizar una manifestación e ir al Real Palacio para exponer al Rey sus pretensiones.

La policía contuvo el conato de manifestación.

A la hora de la salida, la policía se hallaba situada en las inmediaciones de la fábrica y se habían adoptado otras precauciones para evitar cualquier desorden que las cigarreras intentaran promover.

## Rusia y Japon

### Movilización.

Madrid 23 (7:15 noche.)  
Los periódicos de Londres publican telegramas de la capital de Rusia, diciendo que el séptimo cuerpo de San Petersburgo y Moscú, con parte de la guardia imperial, se está movilizándose en estos momentos.

### Asesinatos descubiertos.

Madrid 23 (7:15 noche.)  
Un despacho de Sanghay da cuenta de haber sido presos tres marineros de un juncó, a los que se acusa de haber dado muerte a los agregados navales francó e inglés, Cuverville y Gilgenheim, que salieron de Port Artur el mes de Agosto último, en una embarcación de la clase arriba citada.

Dos de los detenidos han confesado que arrojaron al mar a los agregados.

El crimen ha sido descubierto al intentarse ingresar en caja una orden de pago firmada por Gilgenheim.

### Actividad en Wladivostok.

Madrid 23 (7:15 noche.)  
Personas llegadas de Wladivostok a Sanghay, dicen que en aquel puerto reina una actividad extraordinaria.

Constantemente se construyen fortificaciones y se reforman las antiguas.

Todos los días llegan trenes con soldados y provisiones.

Cada semana aumenta la guarnición en diez mil hombres.

La plaza está defendida actualmente por cuarenta mil soldados.

### Desembarco de japoneses

Madrid 23 (7:15 noche.)  
Se dice, aunque la noticia no está comprobada, que los japoneses han desembarcado varias divisiones sobre la costa, cerca de Wladivostok.

### Llegada de barcos

Madrid 23 (7:15 noche.)  
Recientemente han llegado a Wladivostok varios submarinos.

El número de esta clase de embarcaciones que hay actualmente en aquel puerto, se eleva a catorce.

Los tres últimos barcos llegados a Wladivostok no han podido ser votados al agua, por estar el puerto completamente helado.

### Contra la violación

Madrid 23 (7:15 noche.)

En Sanghay circula el rumor de que el virrey de Canton ha sido relevado, y que el gobernador chino ha ordenado el empleo de la fuerza, para resistir toda tentativa de violación del territorio por parte de las tropas rusas.

### Salida de extranjeros

Madrid 23 (7:15 noche.)  
Comunican de Sin-Min-Ting, que el día 17 salieron de Mukden todos los extranjeros que residían en aquella capital.

### Un emdréstito

Madrid 23 (7:15 noche.)  
Dicen de Tokio, que los extranjeros que viven en el Japon, han suscrito un empréstito de cincuenta millones de yens.

### Apresado por los hielos

Madrid 23 (7:15 noche.)  
Informan de la capital del Japon, que el vapor inglés «Mars», que se dirigía a Wladivostok, ha quedado apresado por los hielos.

La tripulación ha sido puesta a salvo.

### Proximidad de la paz

Madrid 23 (7:15 noche.)  
En las esferas oficiales de San Petersburgo, se habla seriamente de la conveniencia de concertar la paz.

A este propósito se dice, que muy pronto se hará un llamamiento a las potencias para que influyan en la terminación de la guerra.

La iniciativa la tomará el Cese Imperio, el cual expondrá la necesidad de proteger el territorio en que se desarrolla la contienda, y de evitar sufrimientos a un pueblo que nada tiene que ver con el pleito que Rusia y Japon ventilan actualmente por medio de las armas.

Se extiende la creencia de que la paz no está lejana.

### Carbón para la escuadra

Madrid 23 (7:45 noche.)  
Comunican de Aden, que 34 vapores cargados con cien mil toneladas de carbón, se encuentran anclados en el puerto francés de Djibuti.

El indicado combustible se destina a la escuadra del Báltico.

Se cree que esta flota llegará a Djibuti antes de que finalice el presente mes.

### Para cortar la ruta

Madrid 23 (7:45 noche.)  
Se dice en San Petersburgo que la escuadra del Báltico ha salido de Madagascar con dirección a las islas Sondo para cortar la ruta a los japoneses entre Europa y América.

## Varias noticias

### LA COTIZACION

#### BOLSA DE MADRID

Madrid 23.

|                                                       |        |
|-------------------------------------------------------|--------|
| 4 0/0 Perpetuo Interior                               | 78 60  |
| 4 0/0 Pequeños                                        | 78 85  |
| 4 0/0 Fin corriente                                   | 77 57  |
| 5 0/0 Amortizable                                     | 00 00  |
| 5 0/0 Pequeños                                        | 98 55  |
| Cédulas Hipotecarias                                  | 104 10 |
| Cédulas del 4 por 100                                 | 00 00  |
| Banco de España                                       | 454 00 |
| Banco Hispano-Americano                               | 00 00  |
| Arrendataria de Tabacos                               | 409 50 |
| Acciones preferentes de la Sociedad General Azucarera | 96 50  |
| Idem ordinarias de idem                               | 50 00  |
| Obligaciones de idem                                  | 00 00  |

### CAMBIO.

Francos, París, vista 33 25 || Libras, Londres, vista | 33 25 |
| Exterior español | 91 68 |

### Cuestión internacional.

Madrid 23 (7:15 noche.)  
Las tropas de Venezuela, cumpliendo órdenes del presidente Castro, se han apoderado de las minas de carbón, situadas en Guanta-Maricounal, que habían sido alquiladas por Venezuela a una compañía italiana.

El director de las minas ha formulado una protesta.

También la ha formulado el representante de Italia en Caracas.

### La esposa de Mazzantini

Madrid 23 (7:15 noche.)  
**Su fallecimiento en Méjico.**—Traslación a España.

Ha fallecido en Méjico, la esposa del diestro Luis Mazzantini, que acompañaba a éste en la excursión que realiza por aquel país.

El cadáver que ha sido embalsamado, será trasladado a España.

Los restos de la esposa de Mazzantini, llegarán a Cadiz el día 30 del presente mes.

### Actitud enérgica

Madrid 23 (10:30 noche.)  
Los estudiantes del doctorado de Medicina, resueltos a lograr la supresión de la asignatura de «Psicología experimental», que consideran innecesaria, se han negado hoy a entrar a clase.

### El hambre en Jerez

Madrid 23 (3:30 madrugada.)  
**Obreros socorridos.**—Grupo que disminuye.—Empleza el trabajo.

Desde Jerez de la Frontera transmiten las siguientes noticias, relativas a la intensa crisis del trabajo que desde hace tiempo allí se advierte:

La Fonda Popular ha repartido hoy comidas a cien obreros.

Igual número de ellos han sido socorridos por las bodegas de don Pedro Domeq.

El grupo de obreros parados que se situaba en la plaza de Alfonso XII, ha sido hoy menos numeroso, debido a que muchos de ellos han encontrado ya trabajo.

ALMODOBAR.

### En 4.ª plana

Noticias de Alcance postal Desde el punto que se publica en la Cartera de Granada.

### El taller de Ebanistería

DE José Muñoz y Compañía  
Se ha trasladado de la calle de Recoletas a la de Gracia, núm. 23. Se construyen todos clases de muebles, desde los más artísticos y lujosos hasta los más modestos.  
Gracia, 23.

### Médite un momento en su enfermedad.

¿V. la posee? ¿y el riesgo es suyo también? Pero ¿V. evitaría ese riesgo si pudiera? Pues entonces, entre V. en la farmacia más cercana y procure una botella de la Emulsión de Scott; entonces podrá V. rechazar la tisis que ha principiado su desarrollo. La tisis no puede resistir el poder de la Emulsión de Scott cuando se aplica en el principio de la enfermedad. La Emulsión de Scott ha desalojado la tisis millares de veces y cuando la Emulsión de Scott cura la tisis, es para siempre. Siendo así, ¿vale la pena dejar progresar la tisis cuando la Emulsión de Scott la cura?

Un frasco de Emulsión de Scott será quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Bar. de celona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

ENRIQUE SÁNCHEZ  
Esquela del Carmen núm. 15.  
Es la especialidad de esta Casa, y el mejor y más sano alimento que se conoce por su exquisito paladar y por sus condiciones nutritivas. En su elaboración solo entra además de la leche (ya desecada) azúcar de florero, y cacao Caracas de primera. Precios: 6, 7, 8 y 9 reales libra, a la vainilla, con canela y sin ella. Se regala una libra por cada diez que se lleven. Se expende únicamente en dicha fábrica y en el acreditado establecimiento de coloniales de don Rafael Molina, plaza del Ayuntamiento número 2, junto a Los Valientes.

## HUMORES

Las herpes, escrófulas, erisipelas, sarna y otras enfermedades de la piel o internas, de origen humoral, se curan con el azufre líquido vulcanizado de Dr. TERRADES tomado a gotas. Para aplicaciones externas pídanse la Pomada de azufre líquido del mismo autor. Se vende en Granada en casa los Sres. Ortiz Pajón y González Perales, y en todas las buenas farmacias.

### Vignetas de hierro

#### ÚNICOS VENDEDORES VERDAD

#### POR CUENTA DE FÁBRICA

#### Precio de los 100 kgs.

Peralte de 8, 10, 12 y 14 cm. a 21 pts

de 16, 18, 20, 22 y 24 a 20 »

de 26, 28, 30 y 32 a 24 »

Tenemos existencias de todas las dimensiones en nuestros almacenes, así como toda clase de hierros comerciales.

Santiago Oliveras é hijos

ARCO DE LAS CUCHARAS

Ca antigua y acreditada

boquera.—Depósito de aceite puro de V. y triles superiores de Motril y blanca de primera a precios arreglados.

Calle Horno del Haze, núm. 7

GRANADA

### URRUTIA Calzados de Lujos

#### Últimos modelos

Calzados confeccionados a la medida

Para caballero, desde 15 pesetas.

Para señora, desde 10 »

Gran surtido en calzados hechos

Para caballero, desde 13 pesetas

Para señora, desde 8 »

Reyes Católicos, 5, y Milagro, 5.

### PROBADO LOS RICOS CHOCOLATES

#### Elaborados a brazo

que se venden en el antiguo y acreditado Almacén de

### Coloniales, Pie de la Torre

y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.

### ESPECIALES

con vainilla, canela y sin ella

Cualquiera que sea la enfermedad que haya sufrido, es peligroso siempre abandonarse a sí mismo en la c. nvalencia, particularmente en los casos de influenza en que las vías respiratorias están afectadas. Los mejor remedio, como aconsejan los médicos más ln tres de todos los países, de la Solución Pantanberge al clorhidro-fosfato de cal creosotado, cuidando de que sea legítima.

### Noticias de alcance postal

#### Política y Prensa

#### Periódicos de Madrid

#### EL IMPARCIAL

Signe hablando del problema de los cambios, y dice que el señor Villaverde ofrece desde los esbozos rojos conclusiones concretas, y ahora desde el gobierno solo ofrece tópicos, y apela al concurso y al sacrificio de cuantos se interesan por el bienestar del país.

ESPAÑA

Comenta la memoria redactada por

## Sociedad general azucarera DE ESPAÑA.

Desde el día 1.º de Abril próximo se pagará el cupón número 3 de las obligaciones de esta Sociedad a razón de pesetas 11'85, deduciendo ya hecha de los impuestos sobre utilidades y timbre de negociación. El pago se efectuará en las siguientes plazas y domicilios: Madrid.—Banco Español de Crédito. Barcelona.—Sres. M. Armas y Compañía. Zaragoza.—Banco de Crédito. Bilbao.—Banco de Vizcaya. Granada.—Sres. Hijos de Rodríguez Acosta. Oviedo.—Sres. Masaven y Compañía.

En los mismos establecimientos se facilitarán las facturas para la presentación de los cupones. Madrid 18 de Marzo de 1905.—El Secretario, J. Guillén Sol.

## LA CORDOBESA

### ANGEL GUIJARRO

Reyes Católicos, 18.

Grandes surtidos de calzado de todas clases, para señores desde 8, para caballeros desde 12 pts. en adelante.

Especialidad en las medidas—Últimos modelos de calzado llamado anatómico.

No hay calzado de fábrica

CASA FUNDADA EN 1877

SOCIEDAD

La Vega Azucarera Granadina

Solicitada por varios socios la transferencia de acciones a favor de personas extrañas a la Sociedad y hallándose el caso previsto en el artículo 9.º de los Estatutos, se convoca a la asamblea que el mismo precepta entre los accionistas, para el día 16 de Abril próximo a las dos de su tarde en el domicilio social.

Granada 23 de marzo de 1905.

El Secretario del Consejo, José Yébenes.



## De la Región

**MÁLAGA.**  
A las once y media de la mañana de anteayer dejó de existir D. Antonio Jiménez Astorga, víctima del crimen que tanta impresión ha causado en Málaga.  
—A las once de la mañana de anteayer intentó poner fin a su vida arrojándose al mar, el soldado de infantería perteneciente al regimiento de Extremadura, Miguel Tamayo Gil.  
—En Campillos ha puesto fin a su vida arrojándose a un pozo, la anciana Antonia Santos Martín, de ochenta y ocho años de edad.

### JÁEN

En uno de los tercios de la mina de Arrayanes, de Linares, trabajaba el obrero Francisco Benítez Ortega, natural de Huerca (Almería), casado y de 24 años de edad; cuando el desprendimiento de tierras de una tola le alcanzó ocasionándole gravísimas heridas, a consecuencia de las cuales falleció a las cuatro de la tarde.

### SEVILLA

Anteayer puso fin a su vida arrojándose un tiro en la sien derecha a la puerta de la casa núm. 7 de la calle Coliseo, un individuo llamado Enrique Baturone García.

## De todas partes

### La moneda española

Londres 22.—Dicen de Tanager al Times, que el viaje del ministro de España a Madrid es motivado por la proposición que hace M. Saint-René-Tailandier al Sultán, de reemplazar por moneda francesa la plata española, actualmente en circulación.

### Explosión de grist

París 22.—Un despacho de Budapest participa, que en las minas de Breukelaar ha ocurrido una explosión de grist, habiéndose registrado doce muertos.

### Ministro suicida

París 21.—D. Antonin Proust, antiguo ministro republicano, que intentó suicidarse disparándose dos tiros, ha sufrido hoy la peligrosa operación del trépano, que desgraciadamente no ha dado resultado satisfactorio, pues ha sido imposible extraerle las balas. Se halla en gravísimo estado.

### La prisión de Cervantes

Según telegramas de Ciudad Real, un violento incendio se ha declarado en Argamasilla de Alba, en la casa llamada de Medrano, donde, según la tradición, estuvo preso Migue de Cervantes y en la que se dijo escribió la primera parte del Quijote.

El fuego alcanzó a todo el edificio, y no ha causado daño al sótano en que la leyenda dice estuvo preso Cervantes.

### Suicidio en un cuartel

Córdoba 21.—Esta mañana ha aparecido ahorcado en el patio del cuartel de caballería de Alfonso XII un soldado del regimiento de Sagunto, llamado Julián Vilchez, incorporado recientemente a filas.

Créese que la causa del suicidio ha sido la desesperación que se apoderó del infeliz Vilchez al verse aislado de su familia.

### Un bolido

París 22.—Un telegrama de Túnez da cuenta de que a las ocho de la noche última un bolido muy luminoso atravesó el espacio sobre la población, en dirección Oeste, dejando en su trayectoria un amplio y duradero rastro de luz.

### Coincidencia notable

Dice Las Noveades, de Nueva York:  
«Con motivo de que el presidente Roosevelt al prestar juramento basando la Biblia, lo hizo por donde el libro estaba abierto a la ventura ha llamado la atención lo bien que se adaptan su carácter de hombre de acción y el texto que por casualidad besó, que fué el siguiente pasaje de la epístola de Santiago I:  
«22 Pero sed de los que hablan y no de los que escuchan, engañándose a sí mismos.  
23. Porque el que escucha y no habla ni ejecuta, es como el hombre que pasa el tiempo mirándose a un espejo.  
24. Porque el que mucho se mira al espejo y no se ocupa de otra cosa, acaba por olvidarse de que es hombre.»

El asunto de Casa-Riera  
París 21.—Don Pedro Riera ha recibido hoy notificación de no haber para las quejas presentadas por el contra el marqués de Casa Riera, en vista de lo cual dicho querellante abrirá una acción judicial en recurso.

Desde Antequera.  
La cuestión obrera.—Subes que se van. Repar o de obreros. Buena. ondueta.—La gripe.—Fallecimiento.—Periodista.

La cuestión obrera, que en esta ciudad ofrece el mismo desgraciado aspecto que en el resto de Andalucía, continúa siendo la preocupación de las autoridades y de los propietarios.

De las autoridades por los escasos fondos de que los ayuntamientos disponen para calamidades; y de los propietarios porque continuando la per-

tinaz sequía, acabarán por perder cuanto a estas horas tienen sembrado.

La situación, pues, es lamentable y angustiosa.

Ocho o diez días han transcurrido desde que algunos nubarrones cubrieron el cielo; la marcha del nublado, y su densidad eran objeto de la atención general, todo el mundo aguardaba un aguacero formidable; al fin al fin las gotas humedecieron la tierra y las nubes desaparecieron; despojose el cielo y el sol brilló esplendoroso, como si gozara en turbar la alegría que todos habíamos sentido, al verlo encapotado.

Los recursos que el gobierno había ofrecido tampoco llegan; el malestar va en aumento y el hambre admite pocos consejeros.

Urge pues que las autoridades apremien al gobierno para que envíen algunos fondos que siquiera por el momento alivien la triste situación de los obreros antequeranos.

Anteayer fueron repartidos por el ayuntamiento 465 obreros entre los labradores. Estos los dedican a distintas faenas y les dan seis reales de jornal.

Con esta conducta dan un alto ejemplo de caridad y patriotismo, que todas las personas pudientes deberían imitar, coadyuvando todos a hacer más llevadera la amarga y desesperada vida de los desgraciados trabajadores del campo.

La gripe ha tomado carta de naturaleza entre nosotros y se cebaba piadadamente en todas las naturalezas haciendo algunas víctimas. Apenas hay casa en que no se cuenten tantos enfermos cuantos son los individuos que la habitan.

En grave estado estuvo el joven doctor en medicina don Rafael Rosa-

les Salguero, hoy muy mejorado.

Convaleciendo de dicha enfermedad se halla entre otras muchas personas, el asiduo colaborador de El Defensor, Deber-Trud.

Ha fallecido la distinguida señora doña María del Rosario Salguero, esposa de don Jerónimo Santaolaya. A éste a sus hijos y a toda su apreciable familia enviamos la expresión más sentida de nuestro pésame.

Se encuentra en Antequera con su distinguida señora y sus bellísimas hijas, nuestro querido compañero el ilustre publicista malagueño, director de La Unión Mercantil, don Antonio Fernández y García.

Después de haber permanecido varios días en el Romeral, han regresado a Sevilla los señores D. Mariano Ternero, D. Joaquín Chaves y el señor marqués de Gandul, y a Madrid, el exdiputado don Jacobo Sales.

El Sr. Romero Robledo es muy visitado por numerosas comisiones que acuden de los pueblos de esta provincia y de las limitrofes.

El señor presidente del Congreso se ha visto obligado a guardar cama dos días, muy molestado por una neuralgia reumática.

Ha contraído matrimonio con la encantadora señorita Remedios López Gómez, el joven abogado don Rafael García Talavera.

Desearnos al nuevo matrimonio una interminable luna de miel.

El Corresponsal.

Marzo 1905.

## Cartera de Granada

### La Alhóndiga

Existían ayer, sobrantes del día anterior 807 quintales métricos de trigo, ó sean 1.925 fanegas, que con 173 quintales 402 fanegas, que entraron, hacen un total de 979 quintales (2.227 fanegas). Se vendieron ayer 107 quintales métricos de trigo al precio de 39'92 a 35'18 pesetas, que equivalen a 249 fanegas vendidas de 58 a 62 reales una. Quedó un sobrante para hoy de 872 quintales (2.078 fanegas).

La cebada se vendió ayer a 27 pesetas el quintal métrico ó sea a 9 pesas la fanega, y las habas a 28 pesetas el quintal ó sea a 15 pesetas la fanega.

### El Matadero

Ayer se carnicaron 7 reses mayores con peso de 1.777 kilogramos de 1'65 a 2 pesetas.

### Romana del pescado

Ayer se contrató en este centro a los siguientes precios:  
Almejas a 0'34 pesetas kilo; pijotas a 1'25; boñitos, a 1'60; sardinas, a 1'28; pescada a 2'20, y salmonetes.

### Servicio de la plaza

El ordenado para hoy es el siguiente: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don José Sánchez Parrón, coronel de Córdoba.—Imaginario, don Carlos Palanca Canas, coronel de Vitoria.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, don Pedro Cifré Zambrado, cuarto capitán de Vitoria.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Faseo de enfermos, Córdoba.—Talla en el Ayuntamiento por un oficial y dos sargentos de Córdoba, a las diez de su mañana.—De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

### Nacimientos y defunciones

Ayer se registraron en esta capital seis nacimientos y ocho defunciones.



## Milagrosos confites COSTANZI

Para las estrecheces Uretrales

Uretritis-Prostatitis-Cistitis

Catarros de la Vejiga

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los Confites Costanzi, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan a las vías genitales urinarias, su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

**Males Venéreos**—Curación reciente ó crónica, gota militar, sífilis, etc.; curación radical, misgrasamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados Confites ó Inyección Costanzi. Un franco inyección Costanzi, pesetas, 4.

**Sífilis**—Curación radical con el Antisifilítico 2008 Costanzi, depurativo inapreciable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas venéreas y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser permanente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente a dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda a las especialidades Costanzi, pues usando éstas a las primeras manifestaciones del mal, se evita en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se tarda en su curación, pero en definitiva es ésta infalible.

En el Consultorio de la calle Cende del Asalto, 4, Barcelona, se contesta gratis y con reserva, las consultas que hacen por escrito, dirigidas al Director.

Venta: en Granada, en las acreditadas farmacias de M. González, J. López Rubio y principales.

Depósito general y exclusivo para España: Conde del Asalto, 4, Farmacia, Barcelona.

## Garganta.—Toses

PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Garganta y Toses, ya sea esta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, coquequillo, flegmas de aliento, anginas, dolor, picor, sequedad ó irritación de la garganta.

Indispensable a los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contienen elementos nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. Por mayor, G. García.—En Barcelona: Urriach y Compañía, y Rambla de las Flores, 4.

CAJA, UNA PESETA

Remítanse certificadas mandando 1'25 en sellos de correo.

Remítanse certificadas mandando 1'25 en sellos de correo.

Remítanse certificadas mandando 1'25 en sellos de correo.

Remítanse certificadas mandando 1'25 en sellos de correo.

Remítanse certificadas mandando 1'25 en sellos de correo.

Remítanse certificadas mandando 1'25 en sellos de correo.

Remítanse certificadas mandando 1'25 en sellos de correo.

Remítanse certificadas mandando 1'25 en sellos de correo.

Remítanse certificadas mandando 1'25 en sellos de correo.

Remítanse certificadas mandando 1'25 en sellos de correo.

Remítanse certificadas mandando 1'25 en sellos de correo.

Remítanse certificadas mandando 1'25 en sellos de correo.

Remítanse certificadas mandando 1'25 en sellos de correo.

Remítanse certificadas mandando 1'25 en sellos de correo.

Remítanse certificadas mandando 1'25 en sellos de correo.

Remítanse certificadas mandando 1'25 en sellos de correo.

Remítanse certificadas mandando 1'25 en sellos de correo.

Remítanse certificadas mandando 1'25 en sellos de correo.

Remítanse certificadas mandando 1'25 en sellos de correo.

Remítanse certificadas mandando 1'25 en sellos de correo.

Remítanse certificadas mandando 1'25 en sellos de correo.

Remítanse certificadas mandando 1'25 en sellos de correo.

Remítanse certificadas mandando 1'25 en sellos de correo.

Remítanse certificadas mandando 1'25 en sellos de correo.

Remítanse certificadas mandando 1'25 en sellos de correo.

Remítanse certificadas mandando 1'25 en sellos de correo.

Remítanse certificadas mandando 1'25 en sellos de correo.

Remítanse certificadas mandando 1'25 en sellos de correo.

Remítanse certificadas mandando 1'25 en sellos de correo.

Remítanse certificadas mandando 1'25 en sellos de correo.

Remítanse certificadas mandando 1'25 en sellos de correo.

Remítanse certificadas mandando 1'25 en sellos de correo.

Remítanse certificadas mandando 1'25 en sellos de correo.

Remítanse certificadas mandando 1'25 en sellos de correo.

Remítanse certificadas mandando 1'25 en sellos de correo.

Remítanse certificadas mandando 1'25 en sellos de correo.

Remítanse certificadas mandando 1'25 en sellos de correo.

Remítanse certificadas mandando 1'25 en sellos de correo.

Remítanse certificadas mandando 1'25 en sellos de correo.

Remítanse certificadas mandando 1'25 en sellos de correo.

Remítanse certificadas mandando 1'25 en sellos de correo.

## Para Curar

los VICIOS DE LA SANGRE

ya sean hereditarios ya adquiridos, la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de París, que el mejor específico conocido hasta hoy es el

ELIXIR DERET

VENTA AL POR MAYOR en España:

410 Bruch, Barcelona.

410 Bruch, Barcelona.

410 Bruch, Barcelona.

410 Bruch, Barcelona.

410 Bruch, Barcelona.

410 Bruch, Barcelona.

410 Bruch, Barcelona.

410 Bruch, Barcelona.

410 Bruch, Barcelona.

410 Bruch, Barcelona.

410 Bruch, Barcelona.

410 Bruch, Barcelona.

410 Bruch, Barcelona.

410 Bruch, Barcelona.

410 Bruch, Barcelona.

410 Bruch, Barcelona.

410 Bruch, Barcelona.

410 Bruch, Barcelona.

410 Bruch, Barcelona.

410 Bruch, Barcelona.

410 Bruch, Barcelona.

410 Bruch, Barcelona.

410 Bruch, Barcelona.

410 Bruch, Barcelona.

410 Bruch, Barcelona.

410 Bruch, Barcelona.

410 Bruch, Barcelona.

410 Bruch, Barcelona.

410 Bruch, Barcelona.

410 Bruch, Barcelona.

410 Bruch, Barcelona.

410 Bruch, Barcelona.

410 Bruch, Barcelona.

410 Bruch, Barcelona.

410 Bruch, Barcelona.

410 Bruch, Barcelona.

410 Bruch, Barcelona.

### REMEDIOS SOBERANOS

PARA EL HIGADO Y LA SANGRE

## ZARZAPARRILLA Y PILDORAS

del Doctor

BRISTOL

Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.

PROBADO Y CONVENCÉOS!

Exíjanse siempre la Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol.

BRISTOL, BRISTOL, BRISTOL, BRISTOL, BRISTOL.

## Para Curar

los VICIOS DE LA SANGRE

ya sean hereditarios ya adquiridos, la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de París, que el mejor específico conocido hasta hoy es el

ELIXIR DERET

VENTA AL POR MAYOR en España:

410 Bruch, Barcelona.

410 Bruch, Barcelona.

410 Bruch, Barcelona.

410 Bruch, Barcelona.

410 Bruch, Barcelona.

410 Bruch, Barcelona.

410 Bruch, Barcelona.

410 Bruch, Barcelona.

410 Bruch, Barcelona.

410 Bruch, Barcelona.

410 Bruch, Barcelona.

410 Bruch, Barcelona.

410 Bruch, Barcelona.

410 Bruch, Barcelona.

410 Bruch, Barcelona.

410 Bruch, Barcelona.

410 Bruch, Barcelona.

410 Bruch, Barcelona.

410 Bruch, Barcelona.

410 Bruch, Barcelona.

410 Bruch, Barcelona.

410 Bruch, Barcelona.

410 Bruch, Barcelona.

410 Bruch, Barcelona.

410 Bruch, Barcelona.

410 Bruch, Barcelona.

410 Bruch, Barcelona.

410 Bruch, Barcelona.

410 Bruch, Barcelona.

410 Bruch, Barcelona.

410 Bruch, Barcelona.

410 Bruch, Barcelona.

410 Bruch, Barcelona.

410 Bruch, Barcelona.

410 Bruch, Barcelona.

410 Bruch, Barcelona.

410 Bruch, Barcelona.

## Los TIROLESES

EMPRESA AYUNADORA

Establecida en Madrid

Oficinas: Romanones, 7 y 9.